



**Cancino Ramos Adriana Guadalupe**

**Dr. Sergio Jiménez Ruiz**

**Entrega de reporte de lectura sobre  
“los modelos médicos en México”**

**Antropología médica II**

**2º “C”**

Comitán de Domínguez, Chiapas a 13 de marzo del 2022.

# Modelos sociomedicos

ADRIANA CANCINO  
RAMOS

13-03-2022

Al abordar el fenómeno salud-enfermedad (SE) como un hecho colectivo en su doble dimensión social-biológica, las interpretaciones sobre este y las respuestas socialmente producidas para modificarlo. Esta complejidad ha conducido a la conformación de diversos modelos explicativos que interpretan tanto a las condiciones de salud-enfermedad como los saberes y las prácticas orientadas a transformarlas.

La aparición de estos modelos explicativos que interpretan tanto las condiciones SE, estos modelos corresponden a distintos momentos del desarrollo de la salud pública, estrechamente ligados al desarrollo alcanzado por la sociedad y a la forma como ésta percibe el fenómeno SE. En este modelo "puro" prácticamente han desaparecido dando lugar a formas de interpretación que intentan trascender el esquemátismo y posibilitar el reconocimiento de la importancia de los procesos sociales con la producción de las condiciones colectivas de SE de las interpretaciones y de las respuestas.

A pesar del avance en el terreno conceptual, las condiciones para concretar las formulaciones teórico-prácticas alrededor de la salud colectiva se han restringido con la consolidación de la política y la ideología que privilegia lo individual y lo privado, subordinando o rechazando lo colectivo y lo

# 80 de hoy

Público y plantea la resolución de las necesidades humanas a través del mercado. Los modelos sociomédicos explicativos, cuya interpretación tiene una clara base poblacional, una visión integradora y una perspectiva de equidad y de ciudadanía, enfrentan mayores dificultades para desarrollarse y conforman respuestas encaminadas a mejorar las condiciones colectivas de salud.

El reconocimiento de la importancia de lo social es lo que caracteriza a todos los modelos sociomédicos, existen diferencias sustanciales por lo que se refiere a la forma como son interpretados los procesos sociales; el papel que se les asigna en la determinación de las condiciones, las interpretaciones y las respuestas en salud; el nivel de análisis que privilegian, la construcción de mediciones para abordar el plano empírico y la forma a proceder en la investigación concreta.

de manera general, se pueden identificar a grandes corrientes sociológicas que han influido el pensamiento en salud y cuya base explicativa de lo social se diferencian las teorías del concenso y las teorías del conflicto.

las primeras caracterizan por lo que Lenski, denominada tesis conservadora, que plantean el equilibrio, la funcionalidad del orden social y particularmente de la estratificación social, así como la conservación del status quo. Las teorías de conflicto, por su parte, plantean el cambio social como resultado de contradicciones entre los distintos grupos sociales y ubican las causas de la desigualdad en la naturaleza de las formas de producción y la distribución de la riqueza de una sociedad.

El enfoque funcionalista - una de las corrientes más importantes dentro de las teorías del consenso - considera al sistema social como una totalidad integrada por diversas estructuras, dentro de las cuales se encuentran definidos roles que los individuos deben desempeñar. Este sistema funciona como un engranaje equilibrado en donde el desequilibrio se ajusta a través de normas y sanciones, posibilita la regulación del conflicto y genera una estratificación funcional, en donde los estratos sociales son humadas empíricamente observables, que comparten intereses y rasgos comunes.

La desigualdad se entiende como una característica necesaria de todas las sociedades, con el argumento de que cualquier sistema de estratificación surge de la necesidad social de recompensar a los hombres más destacados, atribuir mayor importancia funcional a ciertas tareas.

# Bibliografía

*Vista de Modelos sociomedicos en salud pública: coincidencias y desencuentros.* (2022).

Saludpublica.mx. <https://saludpublica.mx/index.php/spm/article/view/5768/6395>